

VII-4
C-283

Reg 286

RAFAEL M. DE LABRA
ABOGADO

Serrano, 43-esq.^a Lista
MADRID

HORAS DE DESPACHO
De 11 a 1

RECIBO PARTICULAR
Los Viernes

Sr. Director de la S. Económica de
Valencia.

Mi distinguido Sr. y compañero: termine en estos momentos un pequeño estudio sobre la cultura intelectual (científica y profesional) de la España contemporánea y con su motivo me ocupo de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Me faltan muchos datos (casi todos los precisos) para decir algo sustancial respecto de estas Asociaciones y no hay mas medio q. acudir á la fuente: es decir, á las Económicas mismas.

Por el resultado de otra gestión analoga, de hace tiempo, temo q. mis gestiones no sean afortunadas. En otra ocasión me contestaron muy pocas

Pero no desisto del empeño y á la bondad de U. me acojo, para q. me haga el favor de proporcionarme las noticias q. crea oportunas sobre la historia, la vida y los empeños actuales de la Económica q. U. dignamente preside.

Por lo menos necesito saber:

Fecha de la fundación y de los primeros Estatutos.

Fecha de la reforma de estos.

Objeto de la Sociedad.

Su organización—Sus creaciones—Sus principales informes (temas de estos)—Sus exitos—Sus vicisitudes.

Numero actual de socios.

Pido solo indicaciones.

Permitame U. q. me duela del decaimiento de estas hermosas Sociedades, q. podrian prestar ahora servicios quizá aparentemente distintos, pero muy análogos y nunca inferiores á los q. prestaron en 1785 y 1836.

VII-4
C-283

Con un poco de voluntad-sobre todo de perseverancia-se lograrían hoy éxitos positivos.

Seguramente U. sabrá q. tengo el honor de representar en el Senado á las Económicas del Noroeste y q. soy miembro de otras Económicas del Este y Sur de España .Bastaría esto para justificar el interés q. q. demuestra esta carta y la suplica q. haga á U.

Esperando su contestación,tengo el honor de ofrecerse muy at. S.S.

q.b.s.m.

M. de la Torre

5-Marzo-904

RAFAEL M. DE LABRA

ABOGADO

Serrano, 43-esq.^a Lista

MADRID

HORAS DE DESPACHO

De 12 a 2

RECIBO PARTICULAR

Los Viernes

8

11-4
C-283

Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda

Muy distinguido Sr: quedo muy obligado a' su at.^a del 23 del Corriente y al favor que me ha dispensado enviándome algunos datos de esa Económica.

Todo será aprovechado. Desde luego en el pequeño Trabajo que ahora termino sobre los factores de la cultura general española de nuestros tiempos. Mas tarde, en un estudio especial de las Económicas de España.

Al par que doy a' Ud las gracias por su bondad le felicito por sus servicios. Bien se merece todo

eso para salvar a las Económicas de la terrible crisis que
las devoraa.

Persevero en mi creencia de que esas Sociedades podrían
nacer todavía bastante. Muchas circunstancias las favo-
recen en este momento. Pero hay que moverse... y
que presentarse en la plataforma. Por que no en
balde se ha dicho y dice en Castilla "que quien no ponee,
perece".

Mucho gusto tengo en ponerme a sus
órdenes.

Quedo muy a la S.

G. B. S. M.

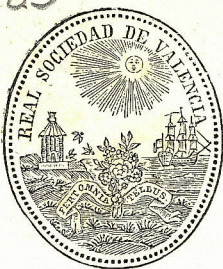
R. M. de la Cruz



Marzo 29/1904

VII-4
C-283

2 por Mellado Chapu Sangre 7
D. Pedro Calatayud Fite



EXPOSICION DE MOTORES

y Máquinas de elevar aguas.

COMISION EJECUTIVA.

En 27 Marzo 1904 A D. Rafael
M. de Labra.

Muy Jefe y de mi mayor comi-
dacion. He recibido en oficio del 19 del
actual y con el mayor gusto le remito los datos que re-
sive ~~interior~~ interiormente.

Por A. Calatayud

Por Orden del Consejo de S. M. de 18
En 24 de Febrero de 1776 se llevó una representación por el
Marques de Leon, D. Pedro 2º Mariscal Arcebispo de Valencia
D. Fran^{co} Puer Meria, el Marques de Mascarell, D. Sebastian
Suavecin, D. Fran^{co} Lago y D. Juan del Vaso manifestando el
deseo que tenian de establecer en esta C. una S. E. para mejoras
adelantar la Agri. Artes e Industria, celebrandose la 1ª junta
general el domingo 14 de Julio de 1776 siendo elegidos, presi-
dor el Sr. Sr. Conde de Castiella, Orgaz, y por R. Calatayud
de 31 de Mayo de 1785 se aprobaban los estatutos, Reglamento
que fueron modificados en 22 Octbre 1864, definitivamente en 9
Abril de 1876 que con los vigentes =

Se promueve el abastecimiento de Aguas potables. Valencia
y mediante un convenio con la C. de la Causa de Licitacion publico
datos de esta mejora y Valencia levantando con la R. de la Congregacion un puente
monumental que a cargo de la C. de Licitacion 1874 en 7 Julio 1854
en 27 Marzo 1853 en 10 Octbre 1853 se publica el

1.º Apto de Paisados, ^{mantenimiento} ^{gratis} 4 Vacantes y 2 Jerónimos
Comunida: Santa de Misión, método: Caja de Ahorros
Conservatorio, Banco Agrícola, Sociedad Agrícola, y Caja de
propietarios

manteniendo abiertos en la actualidad los de San Vi-
cente Ferrer y San Geronimo, o' los que concurren
mas de 400 alumnos, de los cuales una mitad, a los de
de comer en la escuela ^{por} ~~medicatos~~ ~~de~~ abrensur la media man-
de 10 cent'. Le suministra este coupiado en las dos escuelas
o' las Hijas de la caridad y compruende desde la propiá de
parvulos segun el sistema de Froebel hasta los elementos de
Geometria, Aritmetica Historia Natural y demas asignaturas
propias de una escuela superior: Fundo' en su casa social
escuelas de musica y dirigidas por el reputado maestro va-
lenciano D. Pascual Berer, cuyo metodo de solfeo u' estimo-
po' por mente de la Sociedad: quien pertenecia, pero mas tarde
considerando insuficiente la enseñanza que prestaba pundo'
el actual Conservatorio de Musica que abraza todas las ramas
de este arte. ~~En el año~~ Instituyo' la Caja de Ahorros y Mon-
te de Piedad que alcanza hoy una vida exuberante segun
demuestran los balances publicados en los diarios oficiales
de un solo salucion las Sociedades de Agricultura, Lega de
Proprietarios, Caiman Agricola. Promovio' y llevo a cabo

com Jean Villauter dos estabelecimentos Regionais de Agricultura Industrial e Comercio, Deltas, Artes, varias de floes, Plantas, e um de ~~Maquinas~~ ~~Artes~~ Maquinas de elevar agua. Como os dados que solicite

V. buscar de un buen, concertado, no ~~se~~ comienza la influencia
 ción de este Gobierno en el desarrollo de la ^{comercio de la} Agricultura
 por medio de sus impuestos y certámenes de producción fundando una Sociedad de
 y del abito de la Seda y su intervencion en todo cuanto
 Comroyes que tanto favorecio al comercio con las poblaciones maritimas del Sur
 afectado a la Beneficencia y mejora de las costumbres morales
 de la region, ^{promoviendo} ^{intelectual} ^{comercio economico} pero por estremo prodia V. ver ^{lo} ^{reflexion}
~~la intervencion de este S. en toda mejora~~
~~en el ^{aprovechamiento} ^{de} los annales de este S. que no deben ohar en~~
 balado ^{fin}
 su poder.

En la actualidad dado el número de ve-
dades que se han fundado, la vida de la Comisio-
n no es tan estéril como ^{un} antes, reduciéndose a
nuestro informe al Municipio y Provincia, al Gobierno
promoviendo certámenes anuales e cuyo efecto han 8 se-
ciones en que está dividida que son de Ciencias Sociales, Cien-
cias Naturales y Exactas, Educación, Agricultura, Indus-
tria y Artes, Comercio, Literatura y Bellas Artes, promovien-
do temas sobre de actualidad e interés, y e ejercer un acción
tutelar sobre la 1-er enseñanza, e este fin con varios los
colegios de carácter privado ^{de ambos sexos} que existen e inspirar exámen,
siendo recompensados con premios que se reparten con
gran solemnidad en la sesión pública que se celebra el

die 8 de Okt.

Se remite principalmente en recien ordinario
pero es de lamentar la falta de apoyo que encuentra en
por parte del Estado sino' del Municipio que ~~fueron~~
~~sus cosas consocias~~ ^{base para otros} de edicio' la subvencion, ^{base para} por uno o
~~dado, base para otros,~~
institucion la obligacion de darles casa y le sujecion
en ^{Real} fuercias.

obra en la biblioteca de esta Sociedad ~~que en bastante~~
algunas de las obras publicadas por V. sobre ^{los} ~~aspects~~ ^{los} interiores de España
en Marruecos.

Si los datos que anteceden le son de utilidad,
se complacen en ello y apruebo.

R. D.

Muy V. rico y distinguido convecino:
Al encargarme de la direccion de esta Sociedad, me ha
intercedido con sentimiento, de que tiene V. solicitada la
baja como socio numerario.
Como esta determinacion ha de contrariar much.

buenos este determinacion ha de contrarias mudos
a la honrra, que de ^{suista} ~~privada~~ en elle, se ven privada
de la cooperacion que con sus relevantes dotes ^{le} puede V. prestar
me atrevo a suplicarle, ~~disista de ella~~ ^{retire} en peticion y con ello
al propio tiempo me
hacen nuevas muestras de su amor al Pais, complacida en
gran manera a su apuro amigos &c.

RAFAEL M. DE LABRA

ABOGADO

Serrano, 43-esq.^a Lista

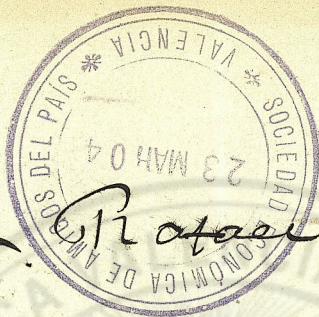
MADRID

HORAS DE DESPACHO

De 12 a 2

RECIBO PARTICULAR

Los Viernes



Reg 291

011-4
C-283

L. D. Rafael Rodríguez de
Cepeda.

Muy distinguido Señor: con
efecto, hace tiempo en Sociedad Económica
tuvo la bondad de remitirme algunos datos sobre
su vida. Pero en los últimos suplico que con
un breve y conciso se refieren solo a
la fecha de su fundación, de su estatuto prin-
cipal, de su nuevo estatuto y de su em-
isión de mayor relieve. Quiera conocer el
estado actual del instituto y el modo y carácter
de su clase, su visión y su dependencia.
Agradezco a su bondad. Mi deseo es que Valen-
cia no quede preterida en el importante trabajo que se está haciendo

Tengo terminado sobre nuestra Comunicación.

~~Adelante~~ la gracia y me repito muy o
at. S. S.

9. 6. 1. m.

M. de la Cruz

Le agradezco, también, me diga si la Comu-
nica tiene biblioteca pública. Y caso afirmativo,
si tiene libros mis.

19-Marzo-1904.